

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GCO Eurobolsa, F.I. por encargo de los administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GCO Eurobolsa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

26 de marzo de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01618

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025

GCO Eurobolsa, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2025**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	90 728 481,55	72 883 142,29
Deudores	562 308,63	1 049 330,56
Cartera de inversiones financieras	85 583 278,36	67 438 104,17
Cartera interior	15 373 769,77	10 367 949,32
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	15 373 769,77	10 367 949,32
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	70 209 508,59	57 070 154,85
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	69 321 148,19	55 892 751,60
Instituciones de Inversión Colectiva	888 360,40	1 177 403,25
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 582 894,56	4 395 707,56
TOTAL ACTIVO	90 728 481,55	72 883 142,29

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



0N6457376

GCO Eurobolsa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	90 455 337,26	72 625 284,13
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	90 455 337,26	72 625 284,13
Capital	-	-
Partícipes	82 103 266,06	73 462 154,87
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 808 933,77	1 808 933,77
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(8 677 119,67)	(8 677 119,67)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	15 220 257,10	6 031 315,16
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	273 144,29	257 858,16
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	273 144,29	257 858,16
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	90 728 481,55	72 883 142,29
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	2 489 368,02	5 842 043,29
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 251 829,62
Otros	2 489 368,02	2 590 213,67
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 489 368,02	5 842 043,29

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

GCO Eurobolsa, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 478 379,10)	(1 337 357,06)
Comisión de gestión	(1 439 638,16)	(1 288 453,63)
Comisión de depositario	(28 792,75)	(25 769,07)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 948,19)	(23 134,36)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 478 379,10)	(1 337 357,06)
Ingresos financieros	2 492 149,01	2 599 150,25
Gastos financieros	(100 091,83)	(89 628,51)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	13 312 843,78	3 928 751,93
Por operaciones de la cartera interior	5 478 525,03	1 309 195,70
Por operaciones de la cartera exterior	7 834 318,75	2 619 556,23
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 147 475,21	958 474,16
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	975 559,19	(105 905,28)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	171 916,02	521 806,17
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	542 573,27
Resultado financiero	16 852 376,17	7 396 747,83
Resultado antes de impuestos	15 373 997,07	6 059 390,77
Impuesto sobre beneficios	(153 739,97)	(28 075,61)
RESULTADO DEL EJERCICIO	15 220 257,10	6 031 315,16

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



ON6457377

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		15 220 257,10	6 031 315,16			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas		-	-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-			
Total de ingresos y gastos reconocidos		15 220 257,10	6 031 315,16			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	66 524 880,26	1 808 933,77	(8 677 119,67)	10 579 660,53	-	70 236 354,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	66 524 880,26	1 808 933,77	(8 677 119,67)	10 579 660,53	-	70 236 354,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6 031 315,16	-	6 031 315,16
Aplicación del resultado del ejercicio	10 579 660,53	-	-	(10 579 660,53)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	4 621 612,32	-	-	-	-	4 621 612,32
Reembolsos	(8 263 998,24)	-	-	-	-	(8 263 998,24)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	73 462 154,87	1 808 933,77	(8 677 119,67)	6 031 315,16	-	72 625 284,13
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	73 462 154,87	1 808 933,77	(8 677 119,67)	6 031 315,16	-	72 625 284,13
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	15 220 257,10	-	15 220 257,10
Aplicación del resultado del ejercicio	6 031 315,16	-	-	(6 031 315,16)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	9 196 968,39	-	-	-	-	9 196 968,39
Reembolsos	(6 587 172,36)	-	-	-	-	(6 587 172,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	82 103 266,06	1 808 933,77	(8 677 119,67)	15 220 257,10	-	90 455 337,26

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GCO Eurobolsa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 3 de diciembre de 1998 bajo la denominación de Fonbilbao Eurobolsa, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por una denominación distinta hasta adquirir la actual con fecha 21 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Méndez Álvaro, 31, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de diciembre de 1998 con el número 1.687, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a



ON6457378

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 1,75%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,035%.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a
BOLSA



0N6457380

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



ON6457381

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas deudoras	562 308,63	1 049 330,56
	562 308,63	1 049 330,56

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario y el impuesto sobre beneficios pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	126 898,80	137 425,95
Otros	146 245,49	120 432,21
	273 144,29	257 858,16

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge otras retenciones.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	<u>4 582 894,56</u>	<u>4 395 707,56</u>
	<u>4 582 894,56</u>	<u>4 395 707,56</u>

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>90 455 337,26</u>	<u>72 625 284,13</u>
Número de participaciones	<u>8 088 549,90</u>	<u>7 843 771,45</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,18</u>	<u>9,26</u>
Número de partícipes	<u>210</u>	<u>238</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0N6457382

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, 1 partícipe poseía participaciones que representaban el 95,50% y el 94,34% de la cifra de Patrimonio, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025	2024
Partícipes		
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	95,50%	94,34%
	95,50%	94,34%

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 5 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES AENA	EUR	358 894,43	-	419 946,60	61 052,17	ES0105046017
ACCIONES RED ELECT	EUR	603 732,78	-	497 302,94	(106 429,84)	ES0173093024
ACCIONES INDITEX	EUR	1 110 910,16	-	2 061 255,24	950 345,08	ES0148396007
ACCIONES LA CAIXA	EUR	311 382,26	-	1 144 782,45	833 400,19	ES0140609019
ACCIONES IAG	EUR	364 587,78	-	676 675,51	312 087,73	ES0177542018
ACCIONES IBERDROLA	EUR	898 804,18	-	2 041 970,49	1 143 166,31	ES0144580Y14
ACCIONES BSCH	EUR	1 903 236,28	-	5 684 736,54	3 781 500,26	ES0113900J37
ACCIONES BBVA	EUR	1 870 544,65	-	2 847 100,00	976 555,35	ES0113211835
TOTALES Acciones admitidas cotización.		7 422 092,52	-	15 373 769,77	7 951 677,25	

TOTAL Cartera Interior

7 422 092,52 - 15 373 769,77 7 951 677,25



ON6457383

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES MONCLER SPA	EUR	657 778,54	-	630 261,92	(27 516,62)	IT0004965148
ACCIONES DSM-Firmen	EUR	803 492,92	-	577 790,28	(225 702,64)	CH1216478797
ACCIONES Novo Nordisk A/S	EUR	804 646,90	-	448 679,52	(355 967,38)	DK0062498333
ACCIONES Ferrari NV	EUR	350 117,28	-	305 952,00	(44 165,28)	NL0011585146
ACCIONES ASM INT	EUR	284 092,86	-	483 956,00	199 863,14	NL0000334118
ACCIONES ADYEN	EUR	835 108,56	-	642 125,00	(192 983,56)	NL0012969182
ACCIONES PROSUS	EUR	344 527,75	-	659 039,50	314 511,75	NL0013654783
ACCIONES SIEMENS EN	EUR	103 089,99	-	893 247,60	790 157,61	DE000ENER6Y0
ACCIONES INFINEON	EUR	1 416 155,05	-	1 781 233,30	365 078,25	DE0006231004
ACCIONES Heidelberg Materials	EUR	803 694,63	-	1 236 312,00	432 617,37	DE0006047004
ACCIONES ACCAB	EUR	1 391 241,82	-	1 429 321,50	38 079,68	BE0974293251
ACCIONES ING GROEP	EUR	1 232 419,98	-	2 769 553,50	1 537 133,52	NL0011821202
ACCIONES ASML	EUR	3 738 458,10	-	8 100 948,80	4 362 490,70	NL0010273215
ACCIONES HERMES	EUR	1 521 087,81	-	1 402 642,00	(118 445,81)	FR0000052292
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	1 889 646,69	-	4 163 602,50	2 273 955,81	FR00000121972
ACCIONES BASF	EUR	1 429 588,62	-	1 274 741,13	(154 847,49)	DE000BASF111
ACCIONES EON	EUR	435 733,53	-	754 891,88	319 158,35	DE000ENAG999
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	1 458 558,17	-	2 403 098,70	944 540,53	FR00000120073
ACCIONES SAN PAOLO	EUR	704 689,68	-	1 445 316,10	740 626,42	IT0000072618
ACCIONES VINCI	EUR	843 357,47	-	1 210 704,25	367 346,78	FR00000125486
ACCIONES TOTAL SE	EUR	2 153 572,01	-	2 659 536,78	505 964,77	FR00000120271
ACCIONES ENEL SPA	EUR	1 192 916,90	-	1 832 887,45	639 970,55	IT0003128367
ACCIONES SIEMENS	EUR	2 870 866,68	-	4 763 150,55	1 892 283,87	DE0007236101
ACCIONES SNT GOBAIN	EUR	1 070 592,83	-	1 097 000,40	26 407,57	FR00000125007
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	1 156 548,82	-	2 236 784,00	1 080 235,18	DE00008404005
ACCIONES LOREAL	EUR	1 057 131,07	-	1 886 890,20	829 759,13	FR00000120321
ACCIONES NOKIA	EUR	654 644,13	-	848 364,86	193 720,73	FI0009000681
ACCIONES ENI	EUR	1 015 526,58	-	1 254 433,08	238 906,50	IT0003132476
ACCIONES SANOFI	EUR	2 205 628,56	-	2 066 511,04	(139 117,52)	FR00000120578
ACCIONES BNP	EUR	1 042 512,51	-	1 692 712,08	650 199,57	FR00000131104
ACCIONES LVMH	EUR	2 781 041,38	-	3 991 260,00	1 210 218,62	FR00000121014
ACCIONES DAIMLER	EUR	622 133,58	-	585 862,71	(36 270,87)	DE0007100000
ACCIONES SAP AG	EUR	1 935 358,15	-	3 510 489,15	1 575 131,00	DE0007164600
ACCIONES AXA	EUR	1 279 379,78	-	2 037 923,84	758 544,06	FR00000120628
ACCIONES MUNCHENER	EUR	480 898,45	-	1 440 918,60	960 020,15	DE0008430026
ACCIONES BMW	EUR	351 644,48	-	319 004,50	(32 639,98)	DE0005190003

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	905 293,79	-	1 292 053,92	386 760,13	DE0005557508
ACCIONES PINAULT PR	EUR	798 764,59	-	413 875,00	(384 889,59)	FR0000121485
ACCIONES ESSILOR	EUR	854 953,74	-	1 759 208,20	904 254,46	FR0000121667
ACCIONES ADIDAS	EUR	1 147 064,24	-	1 018 864,35	(128 199,89)	DE000A1EWWW0
TOTALES Acciones admitidas cotización		46 623 958,62	-	69 321 148,19	22 697 189,57	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES DBXT 50	EUR	596 846,57	-	888 360,40	291 513,83	LU0380865021
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		596 846,57	-	888 360,40	291 513,83	
TOTAL Cartera Exterior		47 220 805,19	-	70 209 508,59	22 988 703,40	



ON6457384

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES AENA	EUR	358 894,43	-	348 016,20	(10 878,23)	ES0105046009
ACCIONES BBVA	EUR	420 795,54	-	607 933,74	187 138,20	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	2 097 847,67	-	2 778 017,27	680 169,60	ES0113900J37
ACCIONES CELLNEX	EUR	1 010 953,87	-	771 140,25	(239 813,62)	ES0105066007
ACCIONES IAG	EUR	364 587,78	-	517 088,95	152 501,17	ES0177542018
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1 251 983,04	-	2 048 732,00	796 748,96	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	492 066,10	-	1 184 906,80	692 840,70	ES0148396007
ACCIONES LA CAIXA	EUR	694 342,02	-	1 279 657,46	585 315,44	ES0140609019
ACCIONES REPSOL	EUR	561 634,48	-	504 961,24	(56 673,24)	ES0173516115
ACCIONES TELEFONICA	EUR	481 685,25	-	327 495,41	(154 189,84)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización.		7 734 790,18	-	10 367 949,32	2 633 159,14	
TOTAL Cartera Interior		7 734 790,18	-	10 367 949,32	2 633 159,14	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ADIDAS	EUR	752 948,88	-	848 454,40	95 505,52	DE000A1EWWW0
ACCIONES ADYEN	EUR	835 108,56	-	671 079,00	(164 029,56)	NL0012969182
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	1 458 558,17	-	2 353 015,40	894 457,23	FR0000120073
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	1 156 548,82	-	1 694 915,20	538 366,38	DE0008404005
ACCIONES ASM INT	EUR	562 108,86	-	1 033 780,00	471 671,14	NL0000334118
ACCIONES ASML	EUR	3 504 681,85	-	5 692 935,60	2 188 253,75	NL0010273215
ACCIONES AXA	EUR	1 279 379,78	-	1 707 557,28	428 177,50	FR0000120628
ACCIONES BASF	EUR	563 821,37	-	342 227,60	(221 593,77)	DE000BASF111
ACCIONES BMW	EUR	351 644,48	-	270 506,50	(81 137,98)	DE0005190003
ACCIONES BNP	EUR	1 655 073,19	-	1 969 834,86	314 761,67	FR0000131104
ACCIONES DAIMLER	EUR	622 133,58	-	524 711,40	(97 422,18)	DE0007100000
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	905 293,79	-	1 349 509,68	444 215,89	DE0005557508
ACCIONES ENEL SPA	EUR	1 192 916,90	-	1 421 793,74	228 876,84	IT0003128367
ACCIONES ENI	EUR	1 015 526,58	-	1 017 380,98	1 854,40	IT0003132476
ACCIONES EON	EUR	435 733,53	-	526 434,68	90 701,15	DE000ENAG999
ACCIONES ESSILOR	EUR	1 229 569,86	-	2 208 514,40	978 944,54	FR0000121667
ACCIONES Ferrari NV	EUR	350 117,28	-	395 904,00	45 786,72	NL0011585146
ACCIONES HERMES	EUR	746 344,82	-	803 412,00	57 067,18	FR0000052292
ACCIONES INFINEON	EUR	924 877,99	-	1 028 978,00	104 100,01	DE0006231004
ACCIONES ING GROEP	EUR	1 232 419,98	-	1 745 245,50	512 825,52	NL0011821202
ACCIONES LOREAL	EUR	1 057 131,07	-	1 759 501,95	702 370,88	FR0000120321
ACCIONES LVMH	EUR	2 781 041,38	-	3 932 474,00	1 151 432,62	FR0000121014
ACCIONES MUNCHENER	EUR	480 898,45	-	1 248 437,30	767 538,85	DE0008430026
ACCIONES NOKIA	EUR	654 644,13	-	650 814,00	(3 830,13)	FI0009000681
ACCIONES PERNOD	EUR	1 507 917,77	-	1 132 510,00	(375 407,77)	FR0000120693
ACCIONES PHILIPS	EUR	569 168,50	-	703 842,40	134 673,90	NL0000009538
ACCIONES PINAULT PR	EUR	798 764,59	-	327 593,75	(471 170,84)	FR0000121485
ACCIONES PROSUS	EUR	347 021,75	-	478 224,50	131 202,75	NL0013654783
ACCIONES SAN PAOLO	EUR	704 689,68	-	942 958,30	238 268,62	IT0000072618
ACCIONES SANOFI	EUR	2 205 628,56	-	2 341 812,68	136 184,12	FR0000120578
ACCIONES SAP AG	EUR	1 427 389,29	-	3 644 691,20	2 217 301,91	DE0007164600
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	1 420 233,98	-	3 664 089,00	2 243 855,02	FR0000121972
ACCIONES SIEMENS	EUR	1 502 918,16	-	2 525 006,96	1 022 088,80	DE0007236101
ACCIONES SIEMENS EN	EUR	103 089,99	-	373 769,22	270 679,23	DE000ENER6Y0
ACCIONES SNT GOBAIN	EUR	745 797,38	-	789 982,60	44 185,22	FR0000125007

CLASE 8.^a

MARCA DE LA UNIÓN EUROPEA



ON6457385

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

ACCIONES TOTAL SE	EUR	2 153 572,01	-	2 553 327,54	399 755,53	FR0000120271
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES VINCI	EUR	843 357,47	-	1 005 877,90	162 520,43	FR0000125486
ACCIONES VOL FIN AG	EUR	370 758,98	-	211 648,08	(159 110,90)	DE0007664039
TOTALES Acciones admitidas cotización		40 448 831,41	-	55 892 751,60	15 443 920,19	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES DBXT 50	EUR	966 986,61	-	1 177 403,25	210 416,64	LU0380865021
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		966 986,61	-	1 177 403,25	210 416,64	
TOTAL Cartera Exterior		41 415 818,02	-	57 070 154,85	15 654 336,83	



CLASE 8.^a

14-11-18-18



ON6457386

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Fondo de renta variable dirigido a aquellos clientes que quieran invertir en valores de alta capitalización de los principales países de la zona euro, además de Reino Unido y Suiza, con un enfoque amplio de diversificación sectorial. Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Situación del Fondo

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2025 asciende a 11,18 euros, lo que supone un aumento del 20,78% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 el patrimonio del Fondo ha pasado de 72.625.284,13 a 90.455.337,26 euros y el número de participes de 238 a 210.

Evolución de los mercados en el año 2025

El año 2025 ha sido muy positivo para los principales índices bursátiles. El año ha estado marcado por una elevada volatilidad, oscilando entre el temor a una guerra comercial y el alivio generado por los acuerdos finalmente alcanzados. El primer hito llegó el 2 de abril con el denominado "Día de la Liberación", que desencadenó fuertes caídas bursátiles ante la agresividad de los aranceles anunciados por Trump. No obstante, la posterior tregua de 90 días y la firma de acuerdos comerciales propiciaron una desescalada de la tensión. En este contexto, se sumó un inesperado giro *dovish* de la Reserva Federal en la segunda mitad del año, motivado por la debilidad del mercado laboral, que actuó como un catalizador positivo para los activos de riesgo. La Fed reanudó las bajadas de tipos en septiembre, con un recorte de -25 pb, el primero desde diciembre de 2024, seguido de otros dos en octubre y diciembre. En este contexto, las rentabilidades de la deuda estadounidense cayeron con fuerza en 2025: el bono a 2 años bajó -77 pb hasta el +3,47%, mientras que el de 10 años descendió -40 pb, situándose en el +4,17%. Pese a los múltiples frentes abiertos, comerciales y geopolíticos, la economía estadounidense volvió a mostrar una notable solidez.

En Europa, el Consejo de la UE activó un estímulo fiscal sin precedentes centrado en defensa, que permitió a 16 países aumentar su gasto militar sin penalizaciones, movilizar unos 150.000 millones de euros y flexibilizar las reglas fiscales para reforzar la industria y la seguridad europea. Paralelamente, el Parlamento alemán aprobó un ambicioso paquete fiscal que incluía una inversión de 500.000 millones de euros en infraestructuras y la eliminación del techo de deuda para que el gasto en defensa supere el 1% del PIB. Estas medidas supusieron un giro significativo respecto a la tradicional política de austeridad alemana.

La bolsa española tuvo un año excelente, con el Ibex-35 subiendo un +49,27% gracias a las revalorizaciones de la banca, con valores como Banco Santander, BBVA y CaixaBank duplicando su cotización. En el Eurstoxx-50 (+18,29%) a parte del sector financiero también destacó ASML (+37%), tras publicar buenos resultados y con buenas previsiones debido al incremento de demanda de semiconductores para la inteligencia artificial. En EEUU el S&P-500 (+16,39%), lideraron las aportaciones positivas al índice compañías vinculadas con la IA como Nvidia (+38,92%), Broadcom (+50,63%) y Alphabet (+65,99%). En negativo UnitedHealth (-33,14%) descendió por el aumento inesperado de los costes médicos, y las compañías de software estadounidenses también registraron descensos significativos, con caídas destacadas en Salesforce (-20,25%), ServiceNow (-27,75%), Adobe (-21%) y Accenture (-22,14%).

En el mercado de materias primas, el oro se consolidó como activo refugio, subiendo casi un +65% en el año y cerrando cerca de máximos históricos. Por su parte, el petróleo tuvo un ejercicio bajista y marcado por la

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

volatilidad. Finalmente, en cuanto a divisas, el dólar volvió a ser el gran perdedor, prolongando la tendencia bajista del año anterior. Su debilidad respondió a las expectativas de recortes de tipos por parte de la Fed y a las crecientes dudas sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas estadounidenses. A cierre de 2025, la divisa estadounidense acumulaba una depreciación del -13%, situándose en 1,17 dólares por euro.

Previsiones:

En 2026 se prevé un entorno macroeconómico favorable, con un crecimiento sostenido y unos beneficios empresariales sólidos. La inteligencia artificial seguirá siendo el motor central del ciclo, impulsando la productividad y el crecimiento estructural, aunque con riesgos asociados a cuellos de botella energéticos y a un marco regulatorio en evolución. El escenario base contempla una expansión global que podría prolongarse hasta 2027, si bien persisten riesgos por tensiones geopolíticas, incertidumbres sobre la ejecución del gasto fiscal, y posibles cambios en la política monetaria.

Sin embargo, el contexto geopolítico se ha tensionado y aporta más incertidumbre después que EEUU atacase Venezuela y capturase a su presidente, además de las amenazas sobre Groenlandia, Irán y otros países. Adicionalmente, el presidente Donald Trump ha iniciado un proceso judicial contra el presidente de la Reserva Federal que está generando controversia en Wall Street y a nivel político, incluso dentro de su partido.

En noviembre, EE. UU. celebrará elecciones de medio término, un periodo que históricamente ha venido acompañado de mayor volatilidad, especialmente en el segundo semestre, aunque con rentabilidades positivas en los doce meses posteriores. En conjunto, 2026 arranca con un panorama constructivo, pero no exento de riesgos, lo que exige mantener una visión de largo plazo y tolerancia ante eventuales correcciones del mercado.

En este contexto, el fondo maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.